

## **IEE APRUEBA ACREDITACIÓN DE DOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON REPRESENTACIÓN LOCAL**

En Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla se aprobaron las acreditaciones como Partidos Políticos Nacionales con representación ante el IEE, de los partidos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México.

Con lo anterior, se les reconoce personalidad jurídica, por lo cual gozarán de los derechos y prerrogativas que establecen las disposiciones legales aplicables, teniendo igualmente las obligaciones y responsabilidades que en las mismas se establecen. Además, estos nuevos partidos políticos, podrá participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

En otro punto del orden del día de esta Sesión, el Consejo General del IEE aprobó la Imagen Gráfica para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021, la cual será utilizada por este Órgano Electoral en la documentación oficial, publicidad y material gráfico-audiovisual durante el periodo electoral. Asimismo se aprobaron las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia Integral de Comunicación Social.

De la misma manera y dentro de los 18 puntos del orden del día, se aprobó la destrucción del material electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como la documentación sobrante o inutilizada, de las elecciones para la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos respectivamente.

Cabe resaltar que una vez concluido cualquier Proceso Electoral, este Órgano tiene la obligación de destruir todo el material electoral; además este Instituto, preocupado por conservar el medio ambiente, privilegia la transformación de materiales reciclables mediante procedimientos ecológicos no contaminantes.

De igual forma, se aprobó el Lineamiento para la Designación de las y los Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección, Unidades Técnicas y sus Equivalentes de este Instituto con el objeto de establecer los criterios y el procedimiento para la designación de las y los Titulares de las diversas Áreas Ejecutivas de Dirección, Unidades Técnicas y sus equivalentes de este Instituto.